



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE ENERO DE 2017
DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a once de enero de dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas y doce minutos, se reúne en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ, y con la asistencia de la Sra. Concejala de Acción Social y Cooperación Internacional DOÑA MATILDE HINOJOSA, y la Sra. Concejala de Juventud, Cooperación Internacional y Participación Ciudadana D^a SARA SUSANA MARTINEZ ARCOS, como representantes del Grupo Municipal Socialista, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA DOLORES MERINO, como representante del Grupo Municipal GANEMOS, DOÑA NIEVES PEINADO, como representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, DON PEDRO J. FERNANDEZ asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA INMACULADA JIMENEZ VERBO, representante de AMUMA.
- DOÑA LOURDES FERNANDEZ BRAVO, representante de AMFAR.
- DOÑA ROSARIO VELA, representante de AFAMMER.
- DOÑA MARISOL CAMPOS DIEZ, representante de la UNIVERSIDAD DE C-LM.
- DOÑA JUANA MELLADO, representante de AJE.
- DOÑA BELEN LASERNA, representante de MUJERES OPAÑEL.
- DOÑA BARBARA, representante de MUJERES OPAÑEL.

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

Toma la palabra la Presidencia y disculpa la asistencia de la Alcaldesa D^a Pilar Zamora.

Condena las 44 muertes de mujeres asesinadas en el 2016 y el asesinato de 1 mujer en la Comunidad de Madrid en este año.

Se guarda 1 minuto de silencio por las mujeres víctimas de violencia.

Informa que los lazos del carrillón se irán incorporando a los del año 2017.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, con la modificación del punto 4 que propone AMUMA.

PUNTO SEGUNDO.- PRESUPUESTO PARA EL 2017 DE LA CONCEJALIA DE IGUALDAD.

Toma la palabra la Sra. Concejala de Igualdad para informar que el presupuesto de la Concejalía de Igualdad para el año 2017 se ha aumentado siendo de 53.200€ con un incremento de 8.200€ respecto al 2016, manteniéndose la partida presupuestaria para el II Plan Municipal de Igualdad y para la Subvenciones a Asociaciones de Mujeres. Continúa su intervención diciendo que se ha incrementado una partida de pequeñas inversiones con 3.000€. Informa que el grupo Ganemos presentó una enmienda donde proponía que el 5% del presupuesto de cada Concejalía se destinara a actividades del II Plan Municipal de Igualdad. Al no poder presentarse como enmienda por no estar cuantificada, sí hubo el compromiso del equipo de gobierno de llevar adelante tal propuesta.

PUNTO TERCERO.- MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALIA DE IGUALDAD Y DEL CENTRO DE LA MUJER 2016

Toma la palabra la Sra. Concejala de Igualdad para informar de todas las actividades y cursos programados por la Concejalía de Igualdad en 2016/2017, destacando cuatro actividades y cursos nuevos y el espacio nuevo para impartir actividades en el Centro cívico Los Rosales. Igualmente expone que se contactó con las alcaldías pedáneas para que pudieran elegir la actividad que más demandasen. Continúa la intervención informando de todos los proyectos aprobados en materia de igualdad que se han realizado hasta el momento y los que quedan pendientes.

Interviene D. Julio de la Cruz, coordinador del Centro local de la Mujer informando del resumen del plan 2017 del Centro de la Mujer ya que la memoria del 2016 se está finalizando.

PUNTO CUARTO.- INFORME CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SUBVECIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES DE MUJERES 2016.

La Sra. Concejala de Igualdad informa de las entidades a las que se les ha adjudicado la subvención en la nueva convocatoria extraordinaria de subvenciones 2016 con un presupuesto de 3.600€. Dichas Entidades han sido FEDERACIÓN DE APAS ALFONSO X EL SABIO, ASOCIACION MUJERES OPAÑEL, ENTIDAD PRESTADORA PAÑI.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Interviene la representante de la UCLM, diciendo que se reflexionara sobre las actividades que no han tenido tanta acogida y que se realicen las modificaciones necesarias para una mejor inversión de dinero.

Contesta D^a Manuela Nieto-Márquez, diciendo que las actividades que se anularon por no tener al número mínimo de personas en el grupo fueron ajedrez e Historia del Derecho por la Igualdad. Informa que este último curso se está llevando a cabo, al realizar el Ayuntamiento las gestiones necesarias para impartirlo.

Continúa la intervención D^a Marisol Campos, diciendo que el sentido de su intervención es reflexionar sobre las cosas que funcionan bien y las que funcionan mal y donde es mejor hacerlo es en este foro.

Interviene la representante del PP diciendo que le parece positiva la recomendación de D^a Marisol Campos pero que no puede opinar sobre las actividades que han fallado porque no tiene la memoria del 2016 ya que no se ha entregado.

Contesta la Concejala de Igualdad diciendo que ha facilitado en el Consejo el número personas participantes y las personas que han quedado fuera, en cuanto a los proyectos quedan todavía proyectos por desarrollarse y las memorias todavía no las han entregado porque tienen plazo para hacerlo.

PUNTO QUINTO.- PROPUESTAS DE L@S CONSEJER@S DE NUEVAS CANDIDATAS AL PREMIO EMPODERAMIENTO DE LA MUJER PARA EL 2017 QUE SE ENTREGARA EL 8 DE MARZO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Las propuestas de candidatas de las Entidades han sido:

- Por AMUMA: D^a María Rico, presidenta de la agrupación de Jóvenes Abogados.
- Por AFAMMER: D^a Ana Isabel Fernández Vargas residente en Almagro, subdirectora de hotel .

Toma la palabra la representante de GANEMOS para saber si las propuestas había que realizarlas ese día o si disponen de algún plazo, ya que pensaban realizar alguna.

Contesta la Concejala de Igualdad diciendo que se podrán realizar propuestas por correo electrónico y que las votaciones se pueden realizar también por correo electrónico o bien reunirse en la Concejalía, lo propone al Consejo la decisión.

Se decide que las propuestas y votaciones se realicen por correo electrónico a la secretaria del consejo hasta el viernes 13 adjuntando con las mismas el currículo de las candidatas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Interviene la representante de MUJERES OPAÑEL para que se les recuerde los criterios de las candidatas ya que pensaba que tenían que ser mujeres que trabajaran en pro de la igualdad de Ciudad Real o de la provincia.

Contesta D^a Manuela Nieto-Márquez diciendo que no hay un criterio establecido.

Interviene la representante de la UCLM, diciendo que a las mujeres que se les ha otorgado el premio no han trabajado en temas de igualdad sino han sido mujeres que en la vida profesional han destacada, pero no necesariamente eran de Ciudad Real.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra D^a Marisol Campos para realizar dos ruegos, el primero, solicitar que en próximas convocatorias se cambie el nombre del curso de Historia del Derecho ya que le parece excesivo por ser una asignatura de la carrera, propone un nuevo nombre y el más apropiado es Derecho de Igualdad. El siguiente ruego está relaciona con el motivo por el que está en el consejo y le gustaría que cuando la Concejalía realice un taller en la universidad se le comunicara previamente ya que se han realizado talleres que no han tenido éxito y se ha enterado por el vicerrectorado y no por la concejalía. Informa que los talleres y cursos de la Universidad se tienen que realizar de otra forma y utilizando distintos recursos y se tienen que ver antes de realizarlos. Continúa su intervención diciendo que si creen que no es buena interlocutora entre la Universidad y el Consejo local lo mejor es que soliciten al rector que nombre a otra persona como representante del Consejo.

Contesta D^a Manuela Nieto-Márquez diciendo que respecto al primer ruego no hay problema en cambiarlo, con referencia al segundo se adjudicó a la entidad los talleres y se planificó con la vicerrectora de estudiantes la posibilidad de realizar algún taller en la Universidad, para que acudiera el número máximo posible del alumnado, por lo que decidieron realizar un mailing general a los estudiantes y al profesorado. Le pide disculpas a Marisol por no haberse puesto en contacto con ella para llevar a cabo dichos talleres y le dice que es la representante más idónea para representar a la universidad en el Consejo.

Continúa la intervención D^a Marisol Campos diciendo que hay incentivos para los estudiantes que son los créditos para llegar a ellos, dice que la reflexión sería que tipo de mensaje y de qué forma.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE JULIO DE 2017 DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a once de julio de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúne en la Sala de la Concejalía de Igualdad, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA ANA BEATRIZ SEBASTIÁ GARCÍA, como representante del Grupo Municipal GANEMOS, DOÑA NIEVES PEINADO, como representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BRAVO, asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA LOURDES FERNANDEZ BRAVO, representante de AMFAR.
- DOÑA ENCARNACION ARANDA RONCERO, representante de AFAMMER.
- DOÑA MARISOL CAMPOS DIEZ, representante de la UNIVERSIDAD DE C-LM.
- DOÑA ROCIO ALBERTOS CIUDAD, representante de APAIOCLM.
- DOÑA JUANA MELLADO, representante de AJE.
- DOÑA BELEN LASERNA, representante de MUJERES OPAÑEL.
- DOÑA BARBARA UBEDA SOSA, representante de CEPAIM.

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

Toma la palabra la Presidencia y disculpa la asistencia de la Alcaldesa D^a Pilar Zamora así como de las entidades AMUMA y MULTIANGULO.

Se guarda 1 minuto de silencio por las mujeres víctimas de violencia.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE LA ENTIDAD REPRESENTANTE Y SUPLENTE PARA EL CONSEJO DE SOSTENIBILIDAD.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Toma la palabra la Sra. Concejala de Igualdad para para preguntar si hay alguna entidad interesada en representar al Consejo local de la mujer en el Consejo de Sostenibilidad.

Interviene CEPAIM para decir que tienen que consultarlo.

Interviene AMFAR diciendo que su entidad estaría interesada.

Se decide que las entidades que estén interesadas envíen la petición por correo electrónico a la Secretaria.

PUNTO TERCERO.- INFORME CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES Y ASOCIACIONES DE MUJERES 2017

Toma la palabra la Sra. Concejala de Igualdad para dar lectura del acta de la reunión para la valoración y resolución de la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva para entidades y asociaciones de mujeres 2017.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Concejala de Igualdad hace un ruego al Consejo para que se vaya trabajando sobre el 25 de noviembre, expone que desde Igualdad se está trabajando con distintas Concejalías de Educación y Juventud para preparar una proyección Cortos contra la Violencia de Género destinado a Institutos y que estará dirigido por Mujeres Opañel.

Toma la palabra el representante de CIUDADANOS para decir que es importante estar en el Consejo de Sostenibilidad y anima a las Entidades del Consejo a participar por tratar temas de interés para la Ciudad.

Se une a la reunión D^a Marisol Campos representante de la UCLM.

Interviene la representante de APAIOCLM para solicitar que enviemos toda la información que se haga desde la Concejalía de Igualdad.

Toma la palabra la representante de MUJERES OPAÑEL para pedir que se ponga un puesto informativo contra agresiones sexuales el 30 de julio en el concurso de limoná. También solicita que tengan en cuenta para el año que viene que haya más presencia femenina en el Festival Reggae.

La Concejala informa de los proyectos que se han adjudicado para 2017.

Toma la palabra la representante de la UCLM diciendo que este año ya no le interesa realizar el proyecto adjudicado el año anterior.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Responde la Concejala diciendo que el proyecto no se ha podido llevar a cabo ya que la documentación presentada para realizarlo era de APAIOCLM y esta Entidad comunicó a la Concejalía de Igualdad la imposibilidad de facturar.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE OCTUBRE DE 2017 DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas y diez minutos, se reúne en el Salón de Plenos, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ, la Sra. Concejala del Grupo Municipal PSOE, MATILDE HINOJOSA, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA ROSARIO RONCERO, como representante del Grupo Municipal GANEMOS, DOÑA NIEVES PEINADO, asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA ROCIO ALBERTOS, representante de APAIOCLM.
- DOÑA CONCEPCION ALBA BERMEJO, representante de CRUZ ROJA C- REAL.
- DOÑA MARIA DE LA CABEZA HUETE, representante de MULTIANGULO.
- DOÑA ANA HINCHADO, representante de MUJERES OPAÑEL.

Asiste como asesora DOÑA CRISTINA CANCHO representante de IGUALAMAS, entidad encargada de elaborar la evaluación del II Plan Municipal de Igualdad.

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

Toma la palabra la Presidencia y disculpa la asistencia de la Alcaldesa D^a Pilar Zamora así como de las entidades AMUMA y UCLM.

Se guarda 1 minuto de silencio por las mujeres víctimas de violencia y se dan muestras de condolencias a AFAMMER por el fallecimiento de una de sus trabajadoras.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE ACTIVIDADES Y CURSOS 2017/2018 ORGANIZADAS POR LA CONCEJALIA DE IGUALDAD.

Toma la palabra la Sra. Concejala de Igualdad para informar al pleno del Consejo Local de la Mujer de todas las actividades y cursos organizados por la Concejalía de Igualdad para el curso 2017/2018.

Continúa su intervención agradeciendo a la Biblioteca pública su colaboración con la Concejalía para impartir los cursos de informática.

PUNTO TERCERO.- INFORME DE SEGUIMIENTO DEL II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD

La Sra. Concejala de Igualdad cede la palabra a D^a Cristina Cancho representante de IGUALAMAS-

Toma la palabra la representante de IGUALAMAS, expone como se está desarrollando la evaluación y enumera las acciones previstas para el Consejo Local de la Mujer en el II Plan Municipal de Igualdad.

Solicita de las entidades que hagan una valoración del Plan de Igualdad

Interviene la representante de APAIOCLM, diciendo que en la fase de diseño del proyecto se creó un bloc para dar opiniones pero no vio mucho movimiento porque lo seguía y en cuanto a los equipos de trabajo quiere destacar que se contó con grupos de personas con discapacidad pero los materiales que se entregaron para realizar la fase de diagnóstico no estaban adaptados al grupo que tenía que opinar. Los grupos de trabajos no eran operativos aunque había muchas opiniones.

D^a Cristina Cancho dice que es interesante el planteamiento que realiza la representante de APIOCLM pero que quiere centrarse en el seguimiento del Plan.

Interviene la representante de MUJERES OPAÑEL diciendo que no se han asumido las responsabilidades y funciones como Consejo Local, cree que falta mucho recorrido, se hace autocrítica, se aportan cosas pero cree que hace más trabajo de seguimiento fuera de la reunión del Consejo.

D^a Manuela Nieto-Márquez toma la palabra diciendo que Cristina seguirá trabajando en la evaluación y que se seguirá trabajando en que las acciones del Plan se lleven a cabo.

Continúa su intervención la representante de MUJERES OPAÑEL para decir que las entidades tienen que ser más proactivas.

D^a Cristina Cancho expone que ve la evaluación como una opción para mejorar.

Se hace una lectura de todas las acciones.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Se detallan las acciones:

- a. El Consejo local de la Mujer como estructura facilitadora de organización y participación del Plan.
- b. Valoración del Consejo Local de la mujer como garante de las condiciones que posibilitan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la plena participación de las mujeres en la vida ciudadana, política, económica, social y cultural.
- c. La participación del Consejo Local en proyectos específicos y en la participación y organización en actos reivindicativos.
- d. Formación recibida para poder llevar a cabo las tareas encomendadas en el diseño del II Plan de Igualdad.
- e. Actuaciones concretas de seguimiento del II Plan de igualdad.
- f. Realización de acciones formativas y/o talleres para fomentar la cultura emprendedora entre las mujeres de Ciudad Real.
- g. Realizar una propuesta a la Diputación de Ciudad Real para convocar premios o menciones entre el empresariado femenino de la provincia.
- h. Creación de redes de mujeres empresarias y profesionales.
- i. Incorporación en el Consejo Local de la Mujer de Asociaciones representantes de personas con especial vulnerabilidad, realizando las adaptaciones pertinentes en sus estatutos.
- j. Actualización del registro de asociaciones incluyendo la variable sexo tanto en participación como en representación, así como los principales ámbitos de actuación de cada asociación
- k. En colaboración con las asociaciones, elaboración una guía de recursos que permita conocer los programas, proyectos y actuaciones relativos a igualdad de género que se desarrollan en la ciudad.
- l. Fomento de la presencia de las mujeres en puestos directivos de las asociaciones mediante la mejora de su motivación y empoderamiento.
- m. Inclusión de criterios de discriminación positiva que aseguren una representación equilibrada en la composición de órganos de consulta, asesoramiento o participación ciudadana de carácter municipal.
- n. Realización de una recomendación a asociaciones, organizaciones empresariales, colegios profesionales y empresas sobre la necesidad de respetar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en sus órganos de representación y /o dirección
- o. Convocatoria de una distinción anual a varias mujeres por su trayectoria profesional, empresarial, política, cultural, deportiva... así como a mujeres que lideren movimientos vecinales asociativos referentes en sus barrios o zonas de referencia.

La concejala de Igualdad propone crear una mesa de trabajo para el mes de noviembre para tratar todas las acciones presentadas por D^a Cristina Cancho y así mejorar la participación de las entidades, y ayudar a la Concejalía de Igualdad y el Centro Local de la Mujer.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Interviene la representante de GANEMOS diciendo que le parece bien la propuesta realizada por la Concejala de Igualdad, y cree que juntarse de ven en cuando en grupos de trabajo sin un orden del día ni el formato del espacio puede ayudar a ser más propositivos y en ese sentido cree que puede mejorar mucho más. Dice que la Concejalía de Igualdad está garantizando que se cumplan todas las funciones pero no termina de atribuir al consejo local de la mujer sino que lo está cubriendo ella, continua su intervención diciendo que el consejo tiene una labor muy importante.

Toma la palabra D^a Cristina Cancho para decir que estas reuniones pueden ser una de hoja de ruta para seguir trabajando.

La Concejala añade que la Concejalía de Igualdad necesita a las entidades para desarrollar todas las acciones.

PUNTO CUARTO.- PROGRAMACION PARA EL 25 DE NOVIEMBRE, DIAL INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Toma la palabra la Concejala de Igualdad para informar de la programación prevista con motivo del Día Internacional contra la violencia de género organizados por la Concejalía.

Propone que se elabore un manifiesto por parte del Consejo para dar lectura de él el 25 de noviembre en el acto institucional.

Se decide que el borrador sea elaborado por el coordinador del Centro local de la Mujer y se envíe por correo electrónico para consensuarlo entre todas las entidades del Consejo.

Interviene la representante de MULTIANGULO para realizar un comentario e informa que la guía Género Amor que se editó el año pasado la van a distribuir en el taller orientadores de los IES para que la distribuyan en los centros, cree que es una forma de incidir en este tema.

Toma la palabra MUJERES OPAÑEL diciendo que de qué manera el Consejo puede colaborar en la programación del 25 de noviembre para que se le visibilice más, aparte de dar lectura al manifiesto.

Interviene la Concejala de Igualdad contesta diciendo que el Consejo puede convocar o realizar un acto propio, poniendo todos los medios necesarios desde el Ayuntamiento.

Toma la palabra la representante del PP diciendo que si se ha considerado que con motivo del 25 de noviembre dar un reconocimiento a aquellas empresas que están comprometidas con una sociedad libre de Violencia en el ámbito local, sigue diciendo que el propio consejo local de la Mujer puede dar este reconocimiento, y que es una iniciativa que se está trabajando desde el Instituto de la Mujer, continua



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

cree que podría ser la Asociación de Hostelería ya que actualmente está colaborando con la Concejalía en la distribución de los posavasos y servilletas.

Toma la palabra la representante de PODEMOS proponiendo que el 25 por la noche se invite a Quique Montero cantautor de una canción contra la VdG, también propone un micro abierto junto al cantante.

La Concejala pregunta al Consejo si se ponen a trabajar en la línea de las propuestas efectuadas por Rosario Roncero y Nieves Peinado para realizar un acto propio del consejo para el 25 de noviembre

Interviene D^a ROSARIO RONCERO representante del PP preguntando que si existe un listado de empresas en Ciudad Real que tengan el reconocimiento del Instituto de la Mujer y si no es así se haga una campaña de comunicación con las empresas.

Contesta la Concejala diciendo que las empresas se tenían que presentar a través del Instituto de la Mujer aunque fueran locales pero que no había ninguna empresa de ámbito local en el año 2017 y que se iniciará una campaña de divulgación con las empresas locales, informa que ya se realizó con el pequeño comercio la campaña NO ESTAS SOLA pero que se hará una campaña de divulgación para que las empresas se presenten a este distintivo.

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN NUEVA INCORPORACION AL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER DE FUNDACION SECRETARIADO GITANO.

Toma la palabra D^a Manuela Nieto-Márquez para proponer una nueva incorporación al Consejo Local de la Mujer de la FUNDACION SECRETARIADO GITANO.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE DECIDE APROBAR LA NUEVA INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE LA MUJER DE FUNDACION SECRETARIADO GITANO.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciséis horas.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.